

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JUMANDIPRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las nueve horas treinta minutos, en la Av. Manuel Córdova Galarza N3-667 y San Ignacio, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía JUMANDIPRO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
Juan David Gómez Díaz	1	\$1
Patrick Joseph Wehrly, debidamente representado por Lizeth Daniela Castellano Vasconez, en su calidad de apoderada general	1	\$1
Demetrio Eduardo Santander Martínez	1	\$1
Robert Karl Vogel, debidamente representado por Edwin Patricio Gómez Vallejo, mediante carta poder.	1	\$1
WAYKANA INC. Debidamente representado por el Sr. Juan David Gómez Díaz, en calidad de representante legal.	996	\$996
TOTAL	1.000	\$1.000

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta el Sr. Juan David Gomez Díaz, y como Secretario Ad-Hoc de la junta el Sr. Demetrio Eduardo Santander Martinez.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administradores respecto del ejercicio económico 2019:**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

4. **Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa elaborado por el Ing. Fredy Velasco.**
5. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el Abg. Alvaro Ramiro Terán C.**
6. **Designación de comisario principal y suplente para el período 2020.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administradores respecto del ejercicio económico 2019:

Toma la palabra el señor el Sr. Juan David Gómez Díaz, quien da lectura al informe de Administración elaborado, correspondiente al ejercicio económico 2019, en el que inicia con una descripción macroeconómica de la situación del país en dicho período, y posteriormente indica el estado de la compañía durante el año 2019. Concluida la lectura de dicho informe, los Accionistas de forma unánime lo aprueban.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. Juan David Gómez Díaz, quien hace una explicación de las cuentas del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que se refleja lo siguiente:

JUMANDIPRO S.A.	AÑO 2019
Total Ingresos	618.108,47
Total Costos	-453.479,53
Total Gastos	<u>-404.746,78</u>
Pérdida Contable	-240.117,84
Pérdida Tributaria	-190.441,56

Los Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General, por unanimidad lo aprueban. A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Con relación a los resultados del ejercicio durante el año 2019, y considerando que en la compañía se evidencian pérdidas, no hay nada que definir en relación a este punto, lo cual es aceptado por los Accionistas, por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa elaborado por el Ing. Fredy Velasco.

El Sr. Juan David Gómez Díaz pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por el auditor externo designado para el período 2019, quienes luego de conocer e intercambiar criterios sobre dicho informe, por unanimidad lo aprueban.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el Abg. Alvaro Ramiro Terán Cabezas.

El Sr. Juan David Gómez Díaz pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por el comisario designado para el período 2019, mismo que refiere sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

6.- Designación de comisario principal y suplente para el período 2020.

El Sr. Juan David Gómez Díaz propone que el Abg. Alvaro Terán C. y la Ing. Linda Terán se desempeñen como comisario principal y suplente, respectivamente, lo cual es conocido y aprobado por la Junta General de accionistas, en su totalidad.

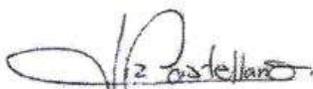
Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



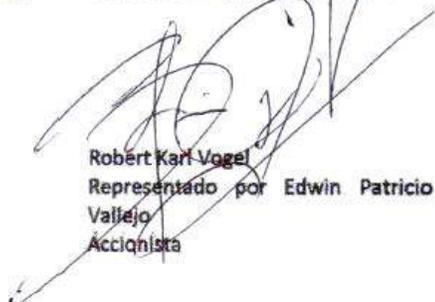
Juan David Gómez Díaz
presidente ad- hoc de la junta/ Accionista



Demetrio Eduardo Santander Martínez
secretario ad- hoc de la junta/ Accionista



Patrick Joseph Wehrly
Representado por
Lizeth Daniela Castellano Vasquez
Accionista



Robert Karl Vogel
Representado por Edwin Patricio Gómez
Vallejo
Accionista



WAYKANA INC.
Representada por
Sr. Juan David Gómez Díaz
Representante Legal
Accionista